

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 30 de Abril de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,466

PARTE OFICIAL.

DIA 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha diez y nueve decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia sobre una sustracción de espartos verificada por varios vecinos de Cúllar.

Ministerio de Hacienda.—Ley fecha veinte y tres concebiendo al presupuesto corriente del ministerio de Fomento un crédito extraordinario de doscientas cincuenta mil pesetas con aplicación á los gastos de explotación de los ferrocarriles del Noroeste, cuyo importe se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro mientras no se obtengan productos de dicha explotación por cantidad igual á la expresada suma.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha seis aprobando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Quintanilla de las Torres á Orbó en favor de la compañía del Norte.

—Otra fecha diez y seis declarando que no há lugar á hacer extensivas á la quinta de este año las excepcionales disposiciones que ordenaron la admisión de los atrasos que los municipios adeudan á los maestros de instrucción primaria por cuenta de la redención de sus hijos.

—Otra igual fecha resolviendo que la categoría de las escuelas situadas en caseríos, aldeas ó lugares sean las que corresponden con arreglo á la ley y al número de almas con que cuentan: no pudiendo ser las mismas que las de sus matrices.

—Otra fecha veinte disponiendo que las juntas locales de primera enseñanza exijan la rendición de las cuentas del material á todos los maestros que no lo

hubiesen hecho en las épocas establecidas hasta fin de junio último, y que cuando el estado de las escuelas no hiciera indispensable la inversión del todo ó parte de las cantidades que resulten sobrantes y no satisfechas por dicho concepto, se consideren caducadas al terminarse el semestre de ampliación de cada año económico; debiendo, sin embargo, abonarse íntegramente los créditos que los maestros justifiquen tener invertidos por cuenta de sus consignaciones devengadas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Abril de 1878.

Muy señor mío: No dió todo el juego que se esperaba la intervención de los Sres. Vivar y Maspons en los acontecimientos de Barcelona. El señor presidente del Consejo se reservó contestar cuando le pareciera la interpelección que anunciara el segundo; pero, ya que, gracias á la facultad que el Reglamento otorga á los ministros, no pudimos saber el alcance de las revelaciones del Sr. Maspons, en cambio debemos agradecer al Sr. Cánovas que aprovechára como aprovechó la oportunidad que se le presentaba para declarar que los sucesos de Barcelona nunca han revestido ni revisten carácter grave, y no sólo eso, si que llegó á asegurar de una manera absoluta que la situación no era alarmante, ni se turbaría tampoco el orden público.

Yo no sé que datos tendría el señor Maspons para opinar de distinto modo y para asegurar á la vez, disintiendo del señor presidente del Consejo, que aquel estado de cosas tenía su carácter alarmante; mas no debe de ser así cuando el Sr. Cánovas insistió

en sus afirmaciones tranquilizadoras pues de haber contestado al señor Vivar que la escuadra había entrado en las aguas de Barcelona, no por temor de ningún género, si que por las conveniencias del servicio.

Por mi parte declaro que antes de oír al señor presidente del Consejo hubiese opinado de la propia manera que el Sr. Maspons, es á saber, que la situación porque atraviesa Barcelona, ciudad castigada de varios modos, era realmente alarmante; no me atrevería á hacerlo despues de las declaraciones terminantes del mas autorizado de los ministros. Cuando se dan esas seguridades desde un punto tan elevado, es porque hay, no ya convencimiento, sino certeza de que los hechos posteriores no han de venir á contradecirle. De lo contrario, ¿podría hablar con tanta ligereza un presidente del Consejo de ministros?

Y quien ha visto en las pocas palabras del Sr. Cánovas una censura indirecta al ayuntamiento de aquella capital, motivo por el cual debía esperarse de un momento á otro la dimisión de este, circunstancia que facilitaría grandemente el conflicto. Yo, sin embargo, no sé verlo así, y opino que en todo caso, el gobierno no resolverá na hasta oír personalmente al capitán general del Principado que, según mis noticias ha llegado esta mañana.

Entiendo, por lo demás, que la dimisión ó separación del ayuntamiento no había de quebrantar gran cosa el tan decantado principio de autoridad. Figuerola desistió del impuesto sobre la capitación despues que se convenció que era sobremana impopular ó im-

practicable; otro tanto sucedió al señor Pedregal con el que echara sobre puertas y ventanas, y, si mal no recuerdo, á este gobierno se debe el haber condonado á muchos que no las habían pagado las cuotas que les correspondieron en el empréstito forzoso del año 1873. Si ese fuese, pues, el principal ya que el único inconveniente, ¿quién duda que el gobierno tiene á la mano el medio de disipar el conflicto instantáneamente?

Pero, en fin; allá veremos lo que dá de si todo eso, y en tanto tranquilicémosnos con las seguridades dadas al Congreso y al país por el señor presidente del Consejo.

Harina de otro costal fué la interpelección que esplanára el Sr. Cárdenas sobre la última operación de crédito de cuarenta millones de reales verificada entre el Banco y el Tesoro. Tan poseído está su señoría del papel que representa y tan familiarizado está con los números, á la vez que con todas las disposiciones que se rozan con la Hacienda y el crédito público, que nada se escapa á su investigación y análisis. Así es que su peroración es tan fogosa y ardiente que llevaría fácilmente la convicción al ánimo de sus oyentes si esto fuera fácil tratándose de números, materia árida y que se resiste al gusto general con todo y saberse que es la mas importante de cuantas pueden y deben tratarse en el Parlamento.

Sus argumentos iban dirigidos, á probar ayer que operaciones de esa naturaleza acabarían de arruinar, por lo onerosas, el crédito público. Según sus cálculos, que expuso á la conside-

—272—

«Ya sabes que hablo un alemán de capricho, como todos los que lo han aprendido en el colegio, lo que no ha dejado de divertir á los primeros alemanes con quienes me he visto precisado á hablar, pues nada hace reir tanto á esas buenas gentes como la incorrección de su idioma en boca de un extranjero, de lo cual se burlan en la cara, haciendo al propio tiempo todos los esfuerzos posibles para comprendernos y servirnos. Sin embargo, al llegar á Colonia he debido buscar una fonda en que hablasen francés, pues para mis indagaciones necesito comprender y que me comprendan bien. El hombre á quien me he dirigido al efecto, me ha hecho subir en un omnibus, el cual, según he podido juzgar, ha atravesado toda la ciudad, deteniéndose al fin delante de la fonda de los Tres Reyes.

«El mozo que me ha recibido, me ha llevado en derechura á un comedor en que habia varios grupos hablando, bebiendo cerveza y fumando alrededor de algunas mesas de madera negra. Una hermosa joven hablaba con ellos en tanto que les servía en medio de las nubes de humo de tabaco que parecían no producirle ninguna impresión. Se me figura estar en una posada y no en una fonda, pues cuanto me rodea es de la mayor sencillez. Importa poco!

«La muchacha ha venido á preguntarme que debía servirme, y le he contestado que ante todo deseaba que me sirviese el mozo que habla francés. Se ha alejado riendo, y algunos minutos despues se ha presentado este. Es el prusiano mas original que puedas imaginarte: alto, flaco y con el pelo enmarañado, parece una de esas escobas que sirven para sacar las telarañas en los salones. Tiene los ojos brillantes, la punta de la nariz colorada, la cabeza ladeada, el cuello descomunal y siempre está riendo. Lleva una chaqueta muy corta con

—273—

las mangas que adolecen de la misma falta, lo propio que el chaleco y los pantalones, pero en cambio sus zapatos son estremadamente largos; sobre el brazo izquierdo luce una servilleta, de que nunca se sirve. Habla el francés algo mejor que yo el alemán, pero no mucho.

—«¿Ha preguntado usted por mí?

—«Si, ¿habla usted francés?

—«Perfectamente.

—«Hágame usted un favor.

—«Aunque sean dos.

—«Averigüeme usted si el duque tal ha llegado á esta ciudad hace dos dias, si está en ella todavía ó si ha vuelto á marcharse. ¿Es posible?

—«Podo lo es.

«Así diciendo, me ha hecho un guiño y ha desaparecido. Al cabo de un cuarto de hora ha vuelto, plantándose delante de mí, con la arrogancia de un diputado que ha logrado el objeto de su misión, y me ha dicho con tono malicioso:

—«El duque y la duquesa se han apeado en la fonda de Bella-Vista, á la otra parte del Rhin.

—«Al darme esta noticia ha cargado el acento en la palabra duquesa, cual si conociese el objeto de mi viaje y comprendiese que al pedirle noticias del marido quería tenerlas de la mujer.

—«¿Están todavía en Colonia?

—«No, señor.

—«¿Cuándo han marchado?

—«Esta mañana.

—«¿Esta mañana?

—«Si, señor, han permanecido aquí algun tiempo mas para aguardar á su criado, á quien han perdido durante el camino.

Ion de la Jimara, se ha hecho la de que se trata al 18 por 100 entre unas cosas y otras, y en verdad que no le faltaría razón si esos cálculos fueran, como parecen, fundados. Pero el objeto principal de su argumentación iba encaminado á demostrar que de ningún modo y bajo ningún concepto podía el señor marqués de Orovio disponer de los títulos del 3 por 100 que dió en garantía, y al efecto, el Sr. Cárdenas adujo consideraciones y citó leyes tan pertinentes, á mi juicio, que para desvanecerlas en alguna parte, necesitó de toda su experiencia rentística el señor marqués de Orovio. Así y todo, yo no me atrevería á asegurar que saliera bien librado del combate. Lo único que me permitiré añadir es que á pocas discusiones como esa, se quebrantaría mucho, á mi juicio, el crédito financiero, poco ó mucho que pueda gozar el actual ministro de Hacienda.

Das palabras simplemente sobre otra cosa: para en efecto como moneda corriente que la crisis ministerial hace su camino aunque lentamente. Lo que no se sabe todavía es quien ganará la partida; pero por lo que suceder pudiera, yo me apresuro á comunicar á usted que los amigos de Elduayen ganan terreno y que todos los indicios son los de que este señor hará, desde el ministerio de la Gobernación, las nuevas elecciones. Por de pronto los cabildos están á la orden del día.

Suyo,

CUESTION DE ORIENTE.

Las negociaciones para la reunion del Congreso siguen su curso con la lentitud inevitable en estos casos. Despues de aceptada por el Austria la invitación en los términos propuestos por Alemania, resulta ahora que la Inglaterra la rechaza, y que en vista de su negativa se propondrá otra fórmula, tal vez la que indica el telegrama que insertamos en otro lugar. La crisis ministerial de Constanti-nopla, resuelta en el sentido que ya conocen nuestros lectores, ha sido parte muy eficaz á que el Sultan se rodee

en los actuales momentos de hombres de gran respetabilidad y aptitud para los negocios, como aconteció con Salyk-Baji, presidente del Consejo de ministros, y con Mouktar-Baji, gran maestro de la artillería y eficazísimo auxiliar del Presidente.

Las últimas noticias dicen que el gran duque Nicolás pretendía hacer responsable á la Puerta, de lo sucedido en la Bulgaria. Si esto se confirma, claramente se vería en ello el propósito de la Rusia de buscar pretextos para provocar un conflicto.

Sea de esto lo que quiera, lo mas importante ahora es averiguar si en caso de una guerra entre Inglaterra y Rusia, la Turquía se decidiría por una ú otra potencia ó guardaría estricta neutralidad.

Desde luego puede asegurarse que no sería rusa por su voluntad.

Hace dos años que unos pescadores españoles se dedicaron á la piratería, robando á mano armada á los indefensos buques mercantes que pasaban próximos á Cabo de Gata, la indignación pública se levantó contra estos actos vandálicos, y poco despues recibió nuestro gobierno serias protejas y reclamaciones de los de Italia, Holanda, Suecia, Inglaterra y otros, por los atropellos de que habian sido victimas los buques de sus respectivos países.

Como se ha hecho justicia á esas reclamaciones y á aquella protesta de la opinion refiérese en las siguientes líneas de un diario:

«Deseoso el gobierno español de dar cumplida satisfacción á las quejas de naciones amigas, y de castigar tan criminales atentados, puestos de acuerdo los ministros de estado y de Marina, se nombró al ilustrado jefe de la Armada D. Francisco Pardo de Figueroa, con la misión especial de formar proceso en averiguacion de los hechos denunciados; y en efecto, tras una tramitacion difícil y penosa, salvando con asiduidad y energía obstaculosos cuentos, y luchando con inconvenientes de localidad ha conseguido el señor Pardo de Figueroa llevar á feliz término el encargo que se le confió, esclareciendo

los sucesos y consiguiendo prender á los criminales: siete eran los malvatos que abusando de la confianza y buena fé con que navegan los buques mercantes en los mares de naciones amigas, los asaltaban, y sorprendiendo á sus defensas y poco numerosos tripulaciones (compuestas tan solo de ocho ó nueve hombres) los saqueaban y robaban á su placer, retirándose luego con su botin, sin ocuparse de la deshonra en que envolvian á su patria, y confiados en que su crimen, por lo mismo que habia sido ejecutado en el mar y contra extranjeros, sin más testigos que los verdugos y las victimas, habia de permanecer oculto; afortunadamente se engañaron, y á la pericia y asiduo trabajo del mencionado jefe se ha debido el pleno y completo esclarecimiento de los hechos, el que nuestro gobierno pueda dar una cumplida y justa satisfacción á las naciones quejosas, y el apaciguar la alarma que produjo en el mundo civilizado la noticia de que en las costas de España habia piratas.

El día primero de este mes se ha verificado en Cartagena, á bordo de una fragata de guerra, el consejo que ha sentenciado á los criminales, imponiéndole la pena de cadena perpétua al jefe de la cuadrilla, y la de veinte años de presidio á cada uno de sus compañeros; terrible, pero justo castigo que deja limpia la honra de nuestra nacion y que servirá de escarmiento en lo sucesivo á los pescadores del Cavo de Gata.»

CORREO ESTRANGERO.

Hoy se ha publicado la Enciclica. Está fechada en Pascua. Comienza por pintar los males que afligen á la humanidad toda, atribuyéndolos á que se desobedece la voz de la Iglesia. Enumera los atentados cometidos contra ella y contra su principado civil necesario, —dice,—á la libertad del poder espiritual. Pide á todos que defiendan esta libertad y que reparen el agravio inferido á la dignidad de la Santa Sede. Exalta el papel maternal de la Iglesia; su magnificencia; los beneficios que le deben todas las gentes; la felicidad de que gozaron los Estados, y muy particularmente Italia, mientras vivieron sumisos á ella. Por que es necesario conservar la dignidad de la cátedra romana y afirmar la union

del padre con los hijos; dice que no se cansará de reivindicar derechos, ni de separar obstaculos á la libertad de su poder, hasta devolverle las condiciones en que lo establecieron y ejercieron sus predecesores. A esta proposición añade que el reclamar la soberanía temporal es tanto un deber como un derecho de la Iglesia, por que de alcanzarla ó perderla depende que pueda ó no ejercerse en toda su plenitud el poder espiritual.

Renueva y confirma las declaraciones hechas por Pio IX, contra la usurpacion de que la Iglesia ha sido victima.

Conjura á los reyes y principes cristianos a que vuelvan al origen de su autoridad, se adhieran á la Iglesia y trabajen por disminuir los males de que es victima, para que alcancen sus pueblos la gloria y prosperidad que ellos desea.

Termina dirigiendo al mundo católico su bendiccion.

NOTICIAS GENERALES.

El médico romano Angelo Comi ha descubierto un procedimiento para la petrificación de los cadáveres. El rostro del cadáver en que ha hecho el ensayo no ha perdido nada de su forma ni de sus detalles mas insignificantes. El profesor Comi presentará en la Exposicion de París esta primera prueba de su método para la petrificación de cadáveres.

Dice «Il Trovatore» de Milan que la herencia de Rossini, recibida ya por el ayuntamiento de Pésaro se eleva próximamente á siete millones de reales, parece que con este capital se fundará un magnifico conservatorio de música.

Una comision del cabildo de mareantes de Santander se personó á los mares, acompañado del obispo de la Diócesis, en el despacho del comandante de marina, á fin de pedirle perdón por los insultos que sufrió dicha autoridad marítima de parte de las familias de los pescadores en los primeros momentos de la catástrofe del día 20.

Diócese de público en Tortosa, que una señora que se hallaba en uno de los conventos de aquella ciudad en el que debía profesar dentro de poco, ha sido espulsada del claustro, por haber sido condenada por los tribunales de justicia á algunos años de prision mayor.

Para poder disfrutar, sin duda, de los bienes de su difunto esposo, una mujer del barrio de Jesús, Tortosa, á los pocos dias de enterrado aquel, se encontró embarazada, y á propósito para ello de andar paulatina y sucesivamente alguna ropa á la señal exterior que de su estado mostraba al vecindario. Llegado el

—274—

«¿A donde han ido?»

«A Hannover.»

«¿Quién le ha dado á usted estas noticias?»

«Una camarera de la fonda, á quien conozco, me ha respondido haciendo otro guiño.»

«¿Y por qué ha ido usted á preguntar en seguida en aquella fonda?»

«Porque es la mejor de la ciudad, y todos los extranjeros distinguidos se aposentan en ella.»

«¿Y la de los Tres Reyes es buena?»

«¡Ta! ¡Ta!»

«¿Es usted el amo?»

«No, señor.»

«No la recomienda usted mucho que digamos.»

«Es lo que basta para pasar una noche; pero no se puede permanecer en ella mas tiempo.»

«Écheme á reir.»

«¿Habla usted así á todos los viajeros?»

«No, señor; solo á usted.»

«¿A qué se debe esta preferencia?»

«A que es usted francés.»

«¿Les aprecia usted?»

«Mi padre lo era.»

«En seguida, echando la cabeza hácia atrás, ha mostrado la mayor gravedad, y sin duda para probarme que á mas del talento de adivinar ciertas cosas tenia el de olvidárselas á tiempo, se ha colocado á la distancia moral á que el criado debe permanecer respecto del amo, diciéndome, cual si me dirigiera la palabra por vez primera y mirando mi plato vacío.»

«¿Qué quiere usted tomar?»

«No he podido contener la risa; pero él, sin aguardar mi respuesta, se ha alejado con la misma grave-

—271—

tro igual, por nuestro superior. En una palabra, tenia los ojos arrasados de lágrimas cuando Domingo se ha marchado, pues se llevaba una de las cosas mas caras para mí actualmente, la posibilidad de hablar de Anita; pero, en fin me deja una huella palpable, una carta y la esperanza, cuasi diré la seguridad de verla. Quiera Dios devolver á ese hombre el bien que me ha hecho.

«Por lo demas parecia muy satisfecho de haberme encontrado en seguida; si no lo hubiese hecho en Aquisgran, hubiera ido á buscarme en Bruselas y luego en Paris, no parando hasta que me hubiese visto, conforme habia prometido á Anita. Al separarse de mí me ha encargado que tomase todas las precauciones posibles para que el duque no me reconociera si nos encontramos.»

«Cuasi tengo hambre y creo que dormire poco; bien lo merezco. Te escribiré desde Colonia, á donde iré mañana. Seguramente irá á verte Domingo, pues se lo he encargado.»

«Hasta mañana.»

«SANTIAGO.»

«Colonia.»

«Vas á admirarte en gran manera. Figúrate que al escribirte esta carta estoy riendo como un loco. No sé lo que me pasa desde Aquisgran: dos ó tres veces he sentido una alegría repentina, hasta el estremo de creer que iba á ponerme á bailar. Tengo risueños presentimientos y estoy lleno de esperanzas. El tiempo está algo frío, pero es magnifico, y he fraternizado con dos hermosos rayos de sol que, iluminando mi camino, me hacen sentir que este será menos largo y penoso.»

dia en que debía coronar la obra, una parienta suya fué á sacar un niño de la casa de Maternidad; pero avisada la comadrona, por mas que la dijeron que, con auxilio de otras mugeres se habia partado, y de notar algunas señales manifiestamente simuladas por la viuda, quiso reconocerla y del resultado de sus observaciones dió cuenta al Juzgado, que ha empezado á instruir las correspondientes diligencias, deteniendo, segun se nos asegura, á la autora del engaño.

TELEGRAMAS.

Londres 25.

Un despacho del Daily Telegraph, á que no se dé crédito aquí, dice que los rusos se retirarán de las inmediaciones de Constantinopla despus de la gran revista anunciada para el lunes próximo.

El gobierno inglés estimula á Turquía para que no consienta la evacuación de las plazas del cuadrilátero.

Después de las declaraciones hechas por lord Salisbury, el gobierno no puede consentir un acto que significaría la ejecución del tratado de San Estefano, enteramente nulo para él mientras no tenga la sanción de Europa. Si Turquía otorgare la evacuación pedida por los rusos, Inglaterra protestaría contra ella.

Constantinopla 25.

El jefe de la insurrección musulmana es Ismail Aga. Se dice que le decidió á tomar las armas el ver que quedas por los búlgaros su casa y propiedades de Tokolei, sin que se le hiciera justicia cuando reclamó contra este hecho. Los búlgaros han cometido otros excesos en gran número de aldeas, y asesinado á varios musulmanes.

En Sultaneri hay 1.500 insurrectos armados dispuestos á defender la población. Un cuerpo de ejército ruso, fuerte de 10.000 hombres, está á poca distancia de ella.

El gobierno ha aceptado la proposición del gran duque Nicolás para que vaya una comisión de oficiales rusos y turcos á pacificar aquellos lugares.

Viena 25.

Se ha llegado también á un acuerdo con el gabinete de San Petersburgo sobre lo relativo á las nuevas fronteras de los principados danubianos.

Austria acepta igualmente la extensión de territorio otorgada al Montenegro; pero insiste todavía en que no se le dé puerto alguno.

La ocupación de la Bulgaria y el paso por Rumanía no darán lugar á dificultades, aunque todavía está pendiente de arreglo lo que se relaciona con estas cláusulas.

El gobierno ruso renuncia, segun parece, á que la Bulgaria se estienda hasta un puerto del mar Egeo.

Berlin 25.

Todavía ha cambiado en pocas horas. El temor de que las complicaciones actuales sean superiores á la mediación pacífica de Alemania, va ganando rápidamente los ánimos optimistas.

Inglaterra aumenta sus exigencias á medida que Rusia da indicios de satisfacerlas.

San Petersburgo 25.

Han llegado á Nicolaiew cuatro buques de torres destinados al Danubio.

El príncipe Gortschakoff se encontraba anoche en un estado poco satisfactorio, lo cual obligó á reunir junta de médicos. El Czar le ha hecho una larga visita. Hoy el príncipe ha experimentado alguna mejoría, á pesar de su enfermedad, despacha en la cama los asuntos graves.

Las negociaciones con Austria ofrecen cada día mayores probabilidades de arreglo. En cambio pueñ darse por fracasadas las que inició el gobierno de Alemania.

Creese que la efervescencia popular precipitará el desenlace de la crisis, y que no será posible evitar mas tiempo la guerra.

Berlin 26.

La salida del general Tottleben para el campo de San Estefano se interpreta como señal de próximas operaciones; quizá de la entrada de los rusos en Constantinopla.

San Petersburgo 26.

El príncipe Gortschakoff tuvo ayer una ligera recaída.

La comisión pacificadora enviada á la Bulgaria ha logrado contener el desarrollo de la insurrección.

Semlin 26.

El gobierno sérvio, á consecuencia de un acuerdo completo con Rusia, se dispone á dar una proclama anunciando

de nuevo la guerra contra Turquía.

Asi se aseguraba esta mañana en Belgrado.

GACETILLAS.

¿No hay bozales? —Vuelve cierto papelucho católico, con máscara de católico, á pretender molestarnos con alusiones y frases, que revelan su falta de cortesía, aunque esto no sea para nosotros nuevo, pues ya hace tiempo que entre las gentes civilizadas la palabra *carcundia* es su ónima de *grosero* ó persona mal educada.

El *papelucho*,—que con tanta necesidad rogaba el otro día al Sr. Alcalde proceñese al reparto de la estigmina, no comprendiendo el peligro que le amenaza,—mezcla los nombres de diversos periódicos, desde *El Solfeo* hasta *La Epoca*, tan distantes en principios y conducta política y nos mete á nosotros tambien en danza acusándonos de reproducir en nuestras columnas trabajos y noticias de nuestros colegas *liberales*.

¿Si querra hacernos creer el correfigionario del cura Santa Cruz y del bandido Rosas Samaniego que los sendos artículos de *Cándido* y del *Doctor Franco* son partes de su cabeza?

Por los dislates y desatinos que cometen, han creído muchos que pudiera muy bien el cofrade (?) ostentar sobre ellos el derecho de paternidad, pero aun así y todo deba saber el universo mundo que tales *elucubraciones* son *emprestadas*, como diria Bartolo, al *Dario* de Barcelona, *La Fé*, *El Siglo Futuro*, *La España* y demás hojas periódicas neas, que diariamente hacen llorar al sentimiento común lagrimas tan gordas como nueces, demostrando que sus inspiradores y entre ellos alguno que pasa por ser la ninfa Egeria del *papelucho*, tienen la cabeza tan vacía de ideas, como el corazón de sentimiento y de nobleza.

Puesto que el colega (?) imitando á sus amigos de Cantavieja, iza para nosotros bandera negra, le corresponderemos con la misma cordialidad, pues nosotros bailamos al son que nos toca, aunque considerando la hidrofobia del *papelucho* debiéramos recordar y poner en práctica aquel consejo que corre por ahí en un cantar popular:

No te ofendas ni respondas
Cuando te injurien [los necios...
¿Acaso á ladrar te pones
Cuando te ladrar los perros?

Cesante.—Ha sido declarado cesante el Médico Director de los Baños de Alfaro D. Vicente Gomez.

Nonbramiento.—Ha sido nombrado Médico Director de los Baños de Alfaro D. Francisco Trujillo.

Salida.—En el vapor *Guadiana* que salió el Domingo de este puerto para Cartagena, marchó á Madrid Don Francisco Iribarne, Alcalde que ha sido de esta ciudad y presidente del Ayuntamiento nombrado por el Gobernador Carreras.

Ateneo de Almería.—El Sr. Boixader (D. Juan), hará uso de la palabra esta noche, á las ocho y media, en el debate que tiene pendiente la seccion de ciencias morales y políticas.

Siguiendo el Sr. Boixader una de las tendencias más importantes de los modernos estudios filosóficos, su discurso es esperado con interés muy vivo y seguramente dejará satisfecho al auditorio por los profundos conocimientos que en estas materias posee, segun ha demostrado en diversas sesiones científicas del mismo Ateneo.

Teatro.—Segun telegramas recibidos del actor Sr. Tamayo, dentro de breves dias saldrá de Jerez con la compañía dramática que viene á actuar en nuestro Teatro Principal y entre cuyas actrices figura la eminente Matilde Diez y Sra. Lombia. Mañana probablemente se publicará la lista de compañía con los precios de las localidades tanto á diario como por abono é igualmente el repertorio de las obras que han de ponerse en escena durante las 20 únicas funciones que ha de dar en nuestro teatro esa magnífica compañía.

Ha sido nombrado Jefe de las fuerzas terrestres de este Excmo. Ayuntamiento D. Felipe Belmonte.

En virtud de lo avanzado de la estacion las sesiones ordinarias, que celebre el Municipio tendrán lugar á las ocho de la noche en vez de verificarse á las doce del dia como se ha venido ejecutando.

Depositario.—Ha sido nombrado Depositario de la empresa del timbre del Estado en esta Provincia D. Manuel Orozco.

Pase que la autoridad

Ciertas cosas desentendadas
Tenga, porque así la obliguen
Otras mas pasadas cargas;
Pase que la policía,
Que han dado en llamar *urbana*,
No visite el Malecón,
Al final, en la bajada
De la calle de la Reina:
Llena de *mayores aguas*,
(Porque estas no son menores);
Pase, y es mucha pasada,
Lo que hacen las fregatrices,
Lo de las *palomas blancas*
Y el juego de la pelota,
Y otras que las ordenanzas
Prohiben, y que no nomtro
Porque no me dá la gana;
Pero lo que yo no paso,
Lo que me roba la calma
Es la libertad omnimoda
Que se concede á las *mayas*
Desde primeros de Abril,
Que por calles y por plazas
A todos los ciudadanos
Que á fuerza de muchas trampas
Aun poseemos levit,
Nos molestan y nos paran,
Registran nuestros bolsillos,
Y de tal modo nos palpan,
Que, á la verdad, yo me quedo
A veces con unas ganas....
De darlas cuatro pellizcos....
Porque ya no son muchachas
Inocentes, como antes,
Sino mujeres granadas,
Que pasan de quince años,
De formas muy abilladas
Con unos ojos gachones
Y una sonrisa, una gracia,
Capaces de sublevar
La conciencia mas callada.

Después de tanta vigilia
En esta Semana Santa,
Después de ver á los neos
Que van metiendo la pata
Y tienen toda la culpa
De que esté cara la paja,
Después de tantos impuestos
Y contribuciones tantas,
Cuánto de Mayo no asoma
Aun la primera alborada
Es un abuso, señor,
Y de mayúscula marca,
Que esas jóvenes, tan... jóvenes,
A fuer de desvergonzadas
Molesten al transante
Con sus peticiones sándias,
Por lo que suplico á usía
Y le anticipo las gracias,
Que, ó prohiba el pasearse,
O se supriman las *Mayas*.
O yo un dia y otro dia
Al compas de mi guitarra,
Le cantaré mis endechas
Al pié de vuestra ventana
Hasta que un municipal
Nos libre de tanta plaga.

Píldoras y Ungüento Holloway.—El calor excesivo durante los meses de verano produce las mas veces efectos desagradables en un gran número de persona. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hallan mas ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos á algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser universalmente conocido que las Píldoras-Holloway poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propension del sistema á las irregularidades de todo género; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Píldoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizarla enteramente. La disenteria, los ataques de bilis, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náusea, y la debilidad física son curados por ellas.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida desde el dia 25 al 28.

	PTAS. CTS.
Fielato del Puerto.	2.223 58
Idem de Granada.	416 85
Idem de la Vega.	457 92
Idem Central.	529 35
Total.	3.627 70

Almería, 29 de Abril de 1878.—El Alcalde=Oña.

SUBASTA.

Se efectua en el Juzgado de primera instancia de esta capital el dia 4 de Mayo á las doce de su mañana la de una casa de dos pisos, situada en la calle Real hoy de Espartero, marcada con el núm. 15.—Otra en la calle de La Union,

lindando con la anterior y otra en la misma calle contigua á las dos espesadas, correspondientes las tres á la testamentaria de D. Benabé Antonio Garcia, valorada la primera en 15,86 pesetas, la segunda en 540 idem y la tercera en 1425 idem.

(Boletín Oficial del 10 de Abril.)

AVISO.

El establecimiento Villa de Madrid Tienda del Guante, acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de todas clases, del reino y del extranjero, para señoras y caballeros.



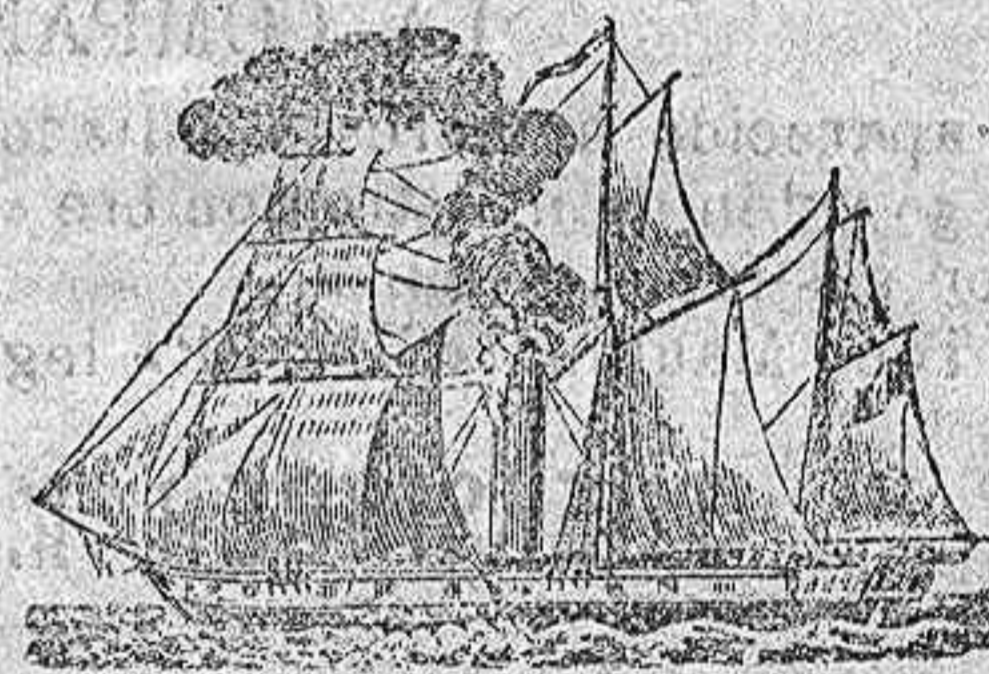
SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.

El nuevo paquete de vapor francés «Victor» de veloz marcha; saldrá para Orán los dias 12 y 26 de Abril y 10 y 24 de Mayo, del corriente año; continuando sus viajes un Viernes si y otro no; hasta tanto que convenga hacer un viaje por semana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Ruiz Gil Herma os y Compañía.—Calle del Puerto núm. 38.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y partia doble. Horas y precios convencionales. Paseo del Príncipe, 6, Almería.



SERVICIO DE VAPOR DE ALMERIA Á ORAN.

El nuevo y magnífico vapor de primera marcha

ENCARNACION.

Su capitán D. Pedro Gallart saldrá para Orán los dias 3, 17 y 31 de Mayo del corriente año, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por D. Manuel Villalobos, Puerto.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE ALHAMA LA SECA.

Agua mineral termo-acidula-bicarbonatada. Tónico-digestivo-reconstituyente. El dia 15 del presente Abril empieza la temporada oficial en este acreditado establecimiento, cuyas aguas dan tan maravillosos resultados en los padecimientos reumáticos, gota, dolores nerviosos, parálisis, enfermedades del estómago y aparato urinario, como la piedra, diabetes sacarina y otra multitud de enfermedades. Su proximidad á Almería, la facilidad, prontitud, baratura y seguridad, del corto trayecto que recorren en dos horas por buena carretera los muchos carruages y tartanas que de la capital salen al Establecimiento, el hallarse este en el mismo pueblo de Alhama, y junto á una buena fonda, hace que los bañistas no echen de menos cuanto necesitan y pueden desear.

PAPEL DEL CLERO Y DEL EMPRÉSTITO

se compra á los tipos mas altos, en la calle de Trajano número 8.

ABANICOS.

Continúa el depósito á precio fijo en el Establecimiento de D. Mariano H. Fernandez.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 1.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS A PLAZOS
DE desde 500 reales
LA COMPAÑIA FABRIL ó AL CONTADO
"SINGER." 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS SE VENDEN A PLAZOS
DE DESDE
LA COMPAÑIA FABRIL 10 reales semanales
"SINGER." ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Paleocia.	Mayor, 21.
Barcelona.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Burgos.	Arenal, 16.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Caceres.	Espolon, 44.	Salamanca.	Corrillo 2.
Cádiz.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Córdoba.	Columna, 20.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Real, 18.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Gerona.	Carretería 107.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Plaza de la Constitución.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Mayor Alta, 5.	Valadolid.	Acerca de S. Francisco
León.	Concepcion, 12.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	Rua, 13.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	San Antonio, 9.	Zamora.	Ranea, 18.
Madrid.	Mercado, 23.	Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
Malaga.	Carretas, 35.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Duque de la Victoria, 1.		

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

TODO SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA.

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresion á dos columnas y con magníficos grabados int' recalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig hermanos, editores, San Lorenzo 2, triplicado principal Madrid y se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los malos de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 685, Oxford Street, Londres.

en Almería Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *exclusa de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.



Almería, D. José Iguaña.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias de parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de sídulos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabard, en Paris, cerca de las Tullerías.